

Dos trabajadoras de Telemark despedidas por secundar la huelga feminista

INFOLIBRE / LA HAINE :: 07/03/2018

Las dos mujeres se han reunido este martes con la CNT para estudiar los pasos a seguir

En la recta final hacia la huelga feminista del próximo 8 de marzo, todas las miradas se ciernen sobre un caso de despido denunciado por dos trabajadoras de Telemark en Madrid, empresa subcontrata de Páginas Amarillas.

Tal y como ha anunciado el sindicato CNT este martes a través de las redes sociales, las mujeres denuncian haber sido despedidas después de mostrar su apoyo explícito a la huelga del 8M. Info Libre habla con ambas para conocer las circunstancias de su despido. Marta Valverde entra en la empresa en agosto del pasado año con un contrato de obra y servicio -que no tiene una duración establecida- por 30 horas semanales. Telemark "pide todos los meses a Páginas Amarillas la ampliación horaria del personal de su proyecto" y todo empleado que esté de acuerdo con dicha ampliación "firma un documento conforme" -la otra opción es el pago mediante incentivos-. En el caso de Marta Valverde, explica, "todos los meses" había firmado ampliación, incluido "febrero de cara a marzo". "Dos días después" de firmar su habitual ampliación horaria, dice, recibe la hoja de despido el 28 de febrero, que firma "no conforme".

La joven, que desempeñaba tareas de 'community manager' pese haber firmado un contrato de teleoperadora, explica que en enero Páginas Amarillas lleva a cabo "una auditoría para renovar la licitación de Telemark", y tras el cambio de un directivo intermedio, "se endurece el ambiente" y se establecen "objetivos en todos los departamentos". En el suyo, relata, se fija "llamar a cada cliente al mes durante 20 minutos". Cada 'community manager' "cuenta con una cartera de entre 45 y 50 clientes y la relación con ellos es muy volátil", explica Valverde, de modo que no siempre hablan "porque muchos no quieren ser molestados".

Pese a no haber recibido "ningún aviso previo" y pese a haber firmado su correspondiente ampliación horaria, Valverde es despedida por no haber cumplido los objetivos. Según la mujer ha podido constatar, no obstante, Páginas Amarillas "no sabía nada" y de hecho "al día siguiente preguntó" por esta circunstancia. La clave de lo sucedido, sostiene, reside en la huelga que se celebrará el 8 de marzo. Al personal "sólo se le informaba de los paros de dos horas", pero Valverde se interesó por la huelga general de 24 horas, convocada por CNT, CGT, Intersindical y Cobas. La trabajadora se pone en contacto con CNT y el sindicato le ofrece información detallada sobre el paro completo. La entonces trabajadora de Telemark se lo comunica a su superior directo, a quien envía "con total tranquilidad" la información ofrecida por CNT. El mando superior entonces pone los hechos en conocimiento de recursos humanos, reenviando el correo electrónico que previamente había enviado Valverde, con "todos los datos" de la trabajadora.

A partir de ahí la joven percibe que "se endurece" el control sobre su actividad y al día siguiente la despiden. "Me echaron porque era molesta", asegura. Según relata la ahora

extrabajadora de la empresa, otras tres compañeras habían mostrado interés por la huelga, y dos días después de su despido una de ellas es también despedida. Se trata de Marta Hernando, quien en conversación con info Libre explica su caso. La mujer contaba con un contrato de "las mismas características pero en periodo de prueba de un mes". Marta Hernando se había ido de otra empresa "con contrato indefinido" para incorporarse a la plantilla de Telemark. "Decidí cambiarme, se me dieron garantías de que iba a continuar", expone. La hoja de despido llegó para Hernando el día 2 de marzo, y el 5 "se acababa el periodo de prueba".

Aunque la empresa alega "los mismos motivos" también para ella, se da la circunstancia de que la mujer había mostrado abiertamente su apoyo a la huelga. "Lo habíamos hablado allí, íbamos a hacer la huelga de 24 horas porque también es legal", explica.

Las dos mujeres se han reunido este martes con la CNT para estudiar los pasos a seguir. Están "valorando" si solicitar una indemnización por despido improcedente o bien una readmisión por despido nulo, esta última alternativa en el caso de Marta Hernando, ya que Valverde rechaza volver a la empresa.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/dos-trabajadoras-de-telemark-despedidas